



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3641-D-10
OD 497

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la tarea desarrollada por la ONG Manos Entrelazadas de la ciudad de Allen, provincia de Río Negro; cuyo objetivo es la prevención y atención de las víctimas de violencia de género doméstica e institucional.

Dios guarde a la señora Presidenta.